

**CIA. DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS  
"29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A."**

Dir.: Calle Atahualpa # 11-15 Telf.: 2884-326 / Fax: 2884-722

QUITO

NAYON

ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A.

En la parroquia de Nayón, calle Atahualpa Nro. OE715, e Isidro Ayora, a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil trece a las diez y nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección que se deja indicada, se constituyen los accionistas de la compañía EXPRESS NAYON S.A., en junta general extraordinaria. Preside la junta el Sr. Manuel Estuardo Sotalín, Presidente y como secretario el Sr. Patricio Sotalín, Gerente General, previamente a constituirse el Sr. Presidente, dispone que se constate el Quórum respectivo a través de Secretaria, y se informa que existe un capital suscrito y pagado de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, razón por la cual se instala la Junta, y se pone en consideración la convocatoria, debidamente publicada a través de la prensa, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A. Se convoca a Junta Extraordinaria de Directorio a los señores Vocales, principales y Suplentes de la Compañía de Transporte de Camionetas 29 de Junio Express Nayon S.A., a celebrarse el

día Martes 05 de Febrero del año 2013 a las 19H30, calle Nayón calle Atahualpa e Isidro Ayora N° 1115, teléfono 2884722, domicilio de la compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de Informes de Gerente General, Presidente y Comisario del ejercicio económico del año 2012 2.- Lectura y aprobación de Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2012. 3.-Por haberse cumplido el periodo estatutario de los administradores. Elecciones. 4.- Resoluciones Tanto los informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los accionistas. Se convoca de manera expresa al señor Mario Pillajo, y Fernando Zambrano. Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. Atentamente. Sr. Patricio Sotalin Quijia GERENTE GENERAL. Toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta a los señores accionistas que se realiza la siguiente aclaración pues, no es el Directorio de la Compañía el convocado y tampoco la manera correcta de hacerlo, se ha convocado a la Asamblea de Accionistas como lo dice el desarrollo de la convocatoria, los puntos a tratarse no son de resolución de directorio sino de la junta General, con esta salvedad pregunta uno por uno a los asistentes a la Junta si continúa con la aclaración pertinente, o vuelve a publicar postergando la Junta a fin de que a futuro no tenga problemas de validez de la misma, por decisión unánime se continua la Asamblea manifestando



## **CIA. DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS "29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A."**

Dir.: Calle Atahualpa # 11-15 Telf.: 2884-326 / Fax: 2884-722

---

QUITO

NAYON

ECUADOR

---

que se ha cometido un error al nombrar al directorio de la Compañía y que los puntos que se van a tratar y discutirse son de conocimiento de la Junta General tal cual se lo ha estipulado Extraordinaria, con esta salvedad se procede a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de Informes de Gerente General, Presidente y Comisario del ejercicio económico del año 2012. Se entrega a Secretaría los respectivos informes a fin de que se den lectura, los mismos que son Aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Lectura y aprobación de Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2012. Se da la palabra al señor Contador de la Compañía Licenciado Wilian Trujillo, el mismo que da lectura de los balances y anexos, debiendo aclarar que con fecha anterior dichos documentos fueron entregados a los accionistas y conocidos con los respectivos sustentos, balances que fueron aprobados por unanimidad de los concurrentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.-Por haberse cumplido el periodo estatutario de los administradores. Elecciones. Se procede a nombrar como

PRESIDENTE AL SR. MANUEL ESTUARDO SOTALIN, Y COMO GERENTE GENERAL AL SR. PATRICIO SOTALIN, administradores reelectos, como Comisario Principal al Sr. RENE PERALTA, Comisario Suplente el Sr. LUIS PERALTA, Vocales: PRINCIPALES: GEOVANNY CHANGOLUISA, MARCELINO JUIÑA, Y GALO PILLAJO, suplentes: VICTOR JUIÑA, EFENDY SOTALIN, Y LUIS ANAGUANO. Tanto los administradores como vocales principales y suplentes son posesionados y entran inmediatamente en funciones. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 4.- Resoluciones: se toman las siguientes resoluciones. a.- A partir del mes de Marzo se incrementa el aporte mensual a 40 dólares, con la finalidad de contratar una secretaria y cancelar al Gerente General. b.- Se nombró una comisión de Deportes integrada por los señores: FERNANDO ZAMBRANO Y ISUARO PILLAJO, de la misma manera una comisión Cultural y Social, con los señores: NESTOR JUIÑA Y LUIS ANAGUANO. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte y tres horas, el Presidente pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

Siendo las veinte y tres horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

